

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 31 de Octubre de 1880.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.^a plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6213

EXPOSICION.

EXCMO. SR. MINISTRO DE FOMENTO.

Los que suscriben, ciudadanos españoles, mayores de edad, casados, en el pleno uso de su razon y de sus derechos políticos, y propietario-fundador el primero y redactor en jefe el segundo del periódico titulado LA CRÓNICA MERIDIONAL, á V. E. con el debido respeto acuden y

Exponen: Que impulsados por un ardiente amor hácia el país en que nacieron, jamás han cejado en la defensa de sus intereses, con la noble ambicion de que en este hermoso rincón de España se tocasen los beneficios que las demás provincias disfrutaban, tanto en la esfera elevada de los adelantos morales, como en la del desenvolvimiento de sus mejoras materiales; mas ¡ay! sus generosos esfuerzos, sus justas peticiones, sus tristes clamores se han estrellado siempre ante el muro de bronce de la indiferencia ministerial, y de las pasiones mezquinas de los hombres que han ostentado la representacion de Almería en los Cuerpos Colegisladores, y hoy, despues de veintitantos años de perpétuas luchas y de incansables combates librados en pró de esta provincia, infeliz y desdichada, convertimos los ojos al pasado, contemplamos la *calle de nuestra amargura* y al ver la senda de flores recorrida por otras provincias, y al comparar su próspero estado con el nuestro miserable, y al escuchar en ellas el agudo y estridente grito que lanza la rápida locomotora al arrastrar en pos de sí los productos de su industria y los frutos de su suelo, y al presenciar, en risible parangon, la pesada carreta que cruza nuestros áridos campos y la caravana de traquinantes que tarda tres mortales días en salvar la distancia de 24 leguas que separan á la reina del Genil y del Dauro de la morisca Almería, sólo ambicionamos, Excelentísimo Señor, llegar pronto á la cumbre de nuestro Calvario; pero antes de exhalar allí el profundo gemido de nuestra agonía, presentaremos una vez mas ante V. E. el cuadro horrible de nuestro presente estado, y quizás lo que no hemos conseguido con el transcurso de tantos años, y nuestro constante golpear en las puertas de los lujosos alcázares de los sibaristas y encumbrados próceres que han sido los árbitros de los destinos de la provincia, de su porvenir y de su felicidad, lo alcancemos en un arranque entusiasta del alma y del corazón de V. E. condolido de nuestras quejas, como se adolece acaso el magnate arrastrado por veloces corceles en áurea carroza, del mendigo cubierto de harapos y enflaquecido por el hambre y las privaciones, que le tiende su mano descarnada pidiéndole una limosna para dar pan á sus hijos.

La provincia de Almería, Excelentísimo Sr., es esa desheredada de la fortuna que ante los umbrales del palacio donde V. E. mora, lanza al viento sus gemidos y demanda á

V. E. la socorra, la ampare y la proteja en su orfandad y en su abandono.

La última esperanza que abrigáramos y á la cual nos habíamos asido con el ánsia del naufrago, que al estrellarse el buque encuentra una débil tabla en que salvar su amenazada existencia, era la subasta del proyectado ferro carril de Almería á Linares; pero esa esperanza se ha desvanecido como un sueño extraño forjado en la mente por el delirio de la calentura, y ese ferro-carril yace en la tumba del olvido y sobre su losa se ha estampado ya el *lasciate ogni speranza* con que el poeta florentino apostrofa á los condenados de su Infierno.

Ese ferro-carril, no tanto por algun error que pueda existir en su trazado, como por la guerra sorda y solapada que se le ha hecho por los enemigos de la prosperidad de nuestra provincia no se construirá jamás, pues en este momento ha desaparecido hasta la mas remota posibilidad de su construccion, que las dos recientes concesiones de las líneas de Menjíbar á Granada y á Puente-Genil son, Excmo. Señor (y dispense V. E. esta frase del arte tauromaco en gracia de su exactitud) la *puntilla* asestada por mano aleva contra toda tentativa que aun pudiera hacerse para que la línea de Almería á Linares saliese otra vez á subasta. La de Puente-Genil á Menjíbar, cuyo rematante es el Sr. Loring, es la sangría enorme que produciria la muerte por consuncion de la de Linares á Almería, si alguna empresa tuviese intenciones de agitar el pensamiento.

Las obras del puerto de Almería han sido tambien preferente objeto de nuestras cotidianas tareas en la prensa; nosotros pedimos la continuacion de los trabajos interrumpidos; nosotros que se formase la Junta; nosotros que se autorizase la imposicion de los arbitrios y todo lo conseguimos esperanzados con que el Gobierno nos prestaria su apoyo enviándonos siquiera un millon de reales al año para construir el puerto, mas hace ya cuatro años que la Junta se constituyó, que el impuesto para las obras se cobra del abatido comercio; y lo que no hemos recibido todavia, Excmo. Señor, es la subvencion que los antecesores de V. E. nos ofrecieron, subvencion sin la cual jamás podrá emprenderse la construccion del puerto, subvencion que disfrutaban Málaga, de 100000 duros, Cartagena, Mahon, Barcelona, Santander, Valencia y otras muchas ciudades marítimas, en tanto que Almería solo ha conseguido la promesa de que en el presupuesto del año corriente se le consignarian 30.000 duros, y estamos ya á fines de Octubre, espirando el cuarto mes del ejercicio económico y todavia no se ha recibido lo correspondiente á los cuatro meses transcurridos que importan 50.000 pesetas, las cuales, si en estos momentos se percibiesen, aliviarían muchas desgracias y enjugarían bastantes lágrimas y aplacarían

el hambre de multitud de jornaleros que si no se han ido ya á Orán, no es por falta de deseos, sino por la absoluta carencia de recursos con que satisfacer el precio del pasaje.

Vengan, pues, esas 50.000 pesetas y comience la prolongacion del actual muelle de poniente dando allí ocupacion á esos pobres proletarios, que para arrojar piedras y bloques al mar no se necesita tanto personal ni tantos empleados adoradores de Morfeo; solo se requieren hombres forzudos que arrastren los carretones hasta la lengua del agua, un capataz que les pase lista y un empleado que sepa leer, escribir y las cuatro reglas de Aritmética.

Si la subvencion no ha de venir, disuélvase esa Junta, ciérranse esas oficinas, hágase cargo otra vez el Estado de la falúa de Obras Públicas y de los gastos de conservacion, y acábese esta situacion irrisoria y estos indefinidos aplazamientos que tienen exasperado al abrumado comercio de esta ciudad á quien en los cuatro años que cuenta ya de existencia la Junta y que están vigentes los arbitrios se le han estraído ya mas de dos millones de reales.

Y si el ferro carril de Linares á Almería se ha desvanecido entre las brumas del pasado y si la subvencion para el Puerto no llega el momento feliz de que se perciba, no mejor aspecto ofrece la resolucion del problema de nuestras vias interiores de comunicacion y de las generales que pongan en contacto á esta provincia con las limítrofes que la rodean, ó sean las de Murcia y Granada.

La carretera de Puerto Lumbreras á Almería se halla terminada sin interrupcion alguna hasta Vera; desde este punto hasta Huércal-Overa aun faltan varios puentes y obras de fábrica y esa puede decirse que es la única por la que Almería se comunica con el resto de la Península y por donde se recibe el correo de Madrid.

La carretera de Almería á Málaga solo se ha desarrollado en los 51 kilómetros que separan á la capital de la villa de Adra; la continuacion desde Adra hasta los límites de la provincia de Granada se halla paralizada y no reina tampoco la mayor actividad en el trozo de esa carretera que cruza el territorio de Granada, pues fijándonos tan solo en el trayecto de Salobreña, que abarca 22 kilómetros y cuyas obras comenzaron en 26 de Octubre de 1876 y debieron quedar acabadas en 26 del mismo mes de 1882 hasta ahora no se han abierto al tráfico mas que cinco kilómetros, de modo que haciendo un cómputo exacto puede calcularse que se emplearán 21 años en lo que debieron invertirse seis.

Las quejas continuas que en la prensa de Málaga hemos visto acerca de la lentitud con que allí tambien se siguen los trabajos de la carretera mencionada, nos hacen temer fundadamente que los pueblos del litoral de las tres provincias que esa carretera ha de beneficiar, esperarán aun largos años el día en que esa vía

importante se halle terminada en toda su longitud.

El sistema que inauguró el señor Conde de Toreno de conceder las obras subastando su construccion á largos plazos, hace estériles los sacrificios del Estado, pues, por ejemplo, una obra cuyo coste total es de cien mil duros se reparten en diez anualidades, no obligándose al contratista á construir sino lo que pertenece á cada plazo, y de aquí resulta que al transcurrir cinco ó seis años de la terminacion del primer trozo, ya este necesita un presupuesto especial de conservacion y reparacion, si no ha de dejarse que los estragos de la intemperie, la salida de las ramblas y demas causas conocidas destruyan lo fabricado.

Prueba de ello podemos aducir á V. E. con lo que acontece en la carretera de Vilches á Almería; se han terminado los trozos 1.^o, 2.^o, 3.^o y 4.^o; están sin concluir los trozos 5.^o, 6.^o y 7.^o y se está trabajando en los 8.^o y 9.^o Así, de esta manera caprichosa, sin enlazar unos trozos con otros se han practicado la mayor parte de las obras públicas de esta provincia, la nacion ha invertido en ellas, segun se dice, 42 millones de reales desde el año 1840, en proporcion de 50.000 duros y pico cada un año desde aquella fecha hasta hoy y ¿qué beneficios se han tocado con la inversion de esa enorme suma hecha tan paulatinamente? Los 98 kilómetros hechos de Almería á Vera; las dos leguas y media hasta Gador; los 51 kilómetros de la carretera de Almería á Málaga en su trayecto hasta Adra, y algun pequeño trozo que nos corresponde en la de Murcia á Granada en la parte que cruza de nuestro territorio.

Es preciso, pues, Excmo. señor, si esta comarca que cuenta con 349.000 habitantes no ha de quedar como el tipo de lo que era la antigua España de los frailes, de la Inquisicion y de las partidas de bandoleros, que V. E. la mire con ojos paternales, que derrame sobre ella los dones de su munificencia, que en el presupuesto próximo destine caudales suficientes para la subasta de los trozos 5.^o, 6.^o y 7.^o de la carretera de Vilches; las obras de fábrica que aun restan en la de Puerto Lumbreras; la continuacion de la de Málaga en las tres provincias que atraviesa; la subvencion del Puerto y todos los demás elementos que otras regiones disfrutaban y que aquí reclamamos con la justicia y con la razon que asiste á un pueblo que perece y abandona los hogares de sus abuelos y de sus padres huyendo á extranjero suelo.

Por tanto, los que suscriben: Suplican á V. E. que atienda sus clamores, enjuge sus lágrimas y decrete favorablemente al margen de esta instancia y en armonía con lo que los exponentes solicitan.

Dios guarde la preciosa vida de V. E. muchos y prósperos años.

Almería 30 de Octubre de 1880.
—Excmo. Señor:—*Francisco Rueda Lopez.*—*Juan Gutierrez de Tovar.*

Parte Oficial.

Día 27.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos de 25 de Octubre admitiendo la dimision al gobernador de Alava D. José Maria Aranguren, y nombrando en su lugar á D. Francisco de Asis Pastor.

—Otros de 25 de Octubre, nombrando gobernador civil de Huelva, á D. José Lopez Guijarro; de Cuenca, á D. Miguel Angel Cuadrado; de Pontevedra, á D. Victor Novoa y Limeses, y de Orense, á D. José Ramon Bugallal.

Guerra.—Reales decretos de 25 de Octubre, disponiendo que el brigadier don Timoteo Sanchez y Martinez cese en los cargos de director sub-inspector del establecimiento central de instruccion del arma de infanteria, y gobernador militar de la provincia de Toledo, y nombrando para estos cargos al de igual graduacion D. Luis Escario y Molina.

—Otros, de id., id., nombrando gobernadores militares de la provincia de Alicante al brigadier D. Manuel Rodriguez de Rivera y Rodriguez; de la provincia de Cuenca al brigadier D. José Villacampa y del Castillo, y de la plaza de la Seo de Urgel al de igual graduacion D. Santos Sanzperéz y Vicuña.

Marina.—Reales decretos de 26 de Octubre, admitiendo la dimision al contraalmirante D. Victoriano Suancez y Campos de los cargos de segundo jefe del departamento del Ferrol y comandante general de su arsenal; y nombrando jefe de armamentos del arsenal de La Carraca al capitán de navio de primera clase de la armada D. Rafael Feduchi y Garrido.

Hacienda.—Reales órdenes de 18 de Octubre, declarando admisible una demanda contencioso-administrativa presentada por D. Pedro Antonio Ozores, y declarando inadmisibile otra demanda presentada por D. Eduardo Aldeanueva y Eras, sobre indemnizacion por diezmos solicitados por la Universidad central.

Gobernacion.—Real orden de 23 de Octubre, dejando sin efecto una providencia del gobernador de Zamora, que declaró válido un acuerdo de la Junta municipal de Fuente la Peña relativo al aumento de sueldo del médico titular de dicha poblacion.

—Real decreto de 25 de Octubre nombrando oficial de la clase de segundos del ministerio de la Gobernacion á D. Filiberto Abelardo Diaz, gobernador de Pontevedra.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 27 de Octubre de 1880.

Da á entender hoy un periódico que el general Martinez Campos no puede ser esperanza de los partidos liberales, fundándose en que recientemente ha declarado en una importante conferencia, que jamás seguirá á los constitucionales por ciertos derrotos, aunque por unanimidad lo acordase dicho partido. En la conviccion de que el *ex héroe* de Sagunto no se mostrará nunca propicio á entrar en cierto camino, los constitucionales de procedencia progresista tratan de ahuyentarlo de sus filas, pues le consideran como una rémora para la realizacion de ciertos planes. Además, la actitud del duque de la Torre, negándose terminantemente á asistir á la proyectada conferencia, ha hecho ver á los más miopes, que los elementos verdaderamente liberales no quieren pactar con los campistas, no podrian sin abdicar de todas sus ideas. De modo que los constitucionales que ven con profundísimo disgusto la situacion á que los ha traído las debilidades de Sagasta, los que aspiran á entrar en nueva senda, no tendrán dentro de poco tiempo mas remedio que pedir la disolucion del fusionismo dinástico, provocando una grave disidencia.

Preveo que ese será inevitablemente el desenlace. El general Martinez Campos, que recientemente ha pronunciado ciertas palabras contrarias á las aspiraciones del grupo mas liberal de los constitucionales, no tardará mucho en hacerse odioso á los que desean marchar resueltamente por otro camino.

Los elementos teocráticos no se dan por satisfechos, antes al contrario, se advierte que cada dia es mayor su hostilidad al Gobierno. Y es que esos elementos no transijen con nada que se aparte una sola línea de su ideal, y si en cierto modo han venido figurando como en perfecta inteligencia con los conservadores, ha sido para adquirir influencia y valimiento á la sombra del partido imperante.

Desde ayer viene diciéndose que los senadores y diputados de las provincias Vascongadas habian amenazado al Gobierno con un rompimiento, con motivo de la real orden circular publicada recientemente para la aplicacion en dichas provincias de las leyes provincial y municipal vigentes. Segun mis informes, en la conferencia que celebraron con el ministro de la Gobernacion no pudieron llegar á un acuerdo, pero se trabaja activamente para que el jefe del Gabinete resuelva satisfactoriamente la cuestion. ¿Lo conseguirán? Eso es lo que nadie sabe á la hora en que escribo estas líneas.

El Siglo continúa en su tarea de evocar recuerdos históricos. En su último número publica las siguientes líneas que han sido muy comentadas:

«Nadie ha olvidado de que manera arrogante y confiada desdénaba Gonzalez Brabo los síntomas que solo él, en su desvanecimiento por el poder, no veia; y como en el momento mismo en que mas omnipotente se creia, le sorprendieron los acontecimientos.»

Si los fusionistas dinásticos se contentan solo con evocar ciertos recuerdos y creen que de ese modo van á conseguir que se retiren los conservadores, les sucederá lo que al célebre enano de la Venta. Como hay escasez de noticias, como la política parece como petrificada, y de esto tienen la culpa los saguntinos que no dejan publicar nada de lo que á su juicio compromete gravemente su existencia ministerial, cualquier version acerca de la actitud de los diferentes personajes cuyos nombres snean constantemente, es comentada en los círculos políticos. Hoy se ha dicho, por ejemplo, que varios conservadores han escrito una carta á Posada Herrera, pidiéndole que se separe de Martinez Campos y Sagasta, en la seguridad de que si la crisis surge y cae Cánovas, como los firmantes de la carta esperan, le será ofrecida inmediatamente la presidencia del Consejo de Ministros. Créese que uno de los individuos de la alta servidumbre de Palacio no es del todo ageno á estas sugerencias, que en mi concepto deben ocultar alguna intriga.

Dícese que hoy ha celebrado una detenida conferencia con Cánovas el embajador de Inglaterra, quedando resuelta en principio una importante cuestion que afecta bastante importancia para España. Si, como supongo, dicha cuestion se relaciona con lo que viene ocurriendo en la línea de Gibraltar, de desear seria que Cánovas hubiera tenido el tacto de arreglar la cuestion de límites de modo que no surgieran nuevos conflictos.

La Gaceta Universal nos da la consoladora noticia de que el importe de las falsificaciones, defraudaciones, alzamientos de fondos y pagos inde-

bidos durante los últimos años, asiende, segun cálculos de personas muy dadas á averiguarlo todo, á una cantidad mayor que la que ingresa anualmente en el Tesoro por alguno de los impuestos establecidos. De modo que se imponen tantos y tan buenos sacrificios á los contribuyentes para que despues las *irregularidades* administrativas hagan inútiles tales sacrificios.

Suyo,

X.

Noticias Generales.

Madrid 27.

La Compañía de las Mensajerías Maritimas cumple la amenaza que profirió cuando el incidente del «Congo». El vapor la «Gironde» ha pasado de largo para Lisboa sin hacer escala en Vigo.

Una noticia de *La Correspondencia*: «La noticia del gravísimo estado de salud del dean de Sevilla, Sr. Canela, ha coincidido con la llegada de cartas y telegramas urgentes á personas importantes de Madrid pidiendo la vacante.»

Créese que el dia 5 de Noviembre próximo saldrá de Madrid la archiduquesa Isabel, madre de la reina Crisina.

El inspector del Tesoro encargado de la Administracion Económica de Toledo ha terminado ya el expediente sobre el desfalco ocurrido en aquella dependencia: asciende á 55.400 duros.

Anteayer celebró una conferencia con el señor ministro de Ultramar el general Moriones, á la cual se dá gran importancia. Con este motivo no faltaba ayer quien supusiera que estando próximo el tiempo legal de mando en Cuba del general Blanco, se tratara en esta conferencia de explorar el ánimo del marqués de Oroquieta, para en el caso de que deseara regresar á la Península el de Peñaplata.

Como es natural, en los centros oficiales negaban el hecho de que aquella conferencia tuviera tal objeto, tanto mas estando tan satisfecho el gobierno, y el pais entero con él, de la habil jesion del general Blanco en la gran Antilla.

Leemos en *El Constitucional Español*:

«Ayer hemos visto en la Puerta del Sol al célebre Antónete Galvez. No le faltaba mas que ir del brazo con Pérula á llevar la fraternidad á la isla de Cuba.»

Si las circunstancias lo exigieran, el gobierno pondria en pié de guerra un ejército de 200.000 hombres en diez dias.

El domingo, cuando estaba en todo su apogeo el báile de máscaras que se verificó en el circo de Málaga, el pánico se apoderó de los bailarines, así como de una parte de los espectadores. La orquesta suspendió sus acordes, y la concurrencia se precipitó á las puertas del circo, mientras los agentes de la autoridad, corriendo en todas direcciones, no sabian de donde emanaba tanto desórden y tanto temor. Pronto, sin embargo, el coronel Boone y algunos otros artistas tranquilizaron al público, manifestando que los fugitivos habian creído ver á los leones fuera de la jaula cuando el que habia tenido la osadía de dirigirse al salon de báile era el pacífico dromedario.

«El Avisador Malagueño» habla de ciertos desagradables incidentes ocurridos en el campo de Melilla, los cuales son resultado de la actitud adoptada por algunos moros con motivo de las obras que ejecutan los españoles en el sitio llamado de San Lorenzo, donde construyen actualmente un fuerte.

El Sr. Corbalan prepara dos proyectos importantes que los someterá á la aprobacion del señor Romero Robledo, cuando éste regrese á Madrid.

Uno de dichos proyectos se refiere á la organizacion de la beneficencia general y el otro á la supresion de los emolumentos que perciben los médicos oficiales de los establecimientos balnea-

rios, fijándoles, en cambio, sueldos que percibirán como los demás funcionarios del Estado. Tambien parece que se reconocerá la libertad balnearia, si bien con algunas limitaciones que se consideran indispensables para la higiene pública.

En vista de la desigualdad con que se verifica el repartimiento de consumos y las enormes diferencias que en la exaccion del impuesto resultan entre unas y otras poblaciones, muchos diputados ministeriales tienen decidido presentar en la próxima legislatura una proposicion de ley para obtener la reforma general del impuesto.

Parece que el gobierno no contrariará este proyecto.

En las direcciones del ministerio de Hacienda se está trabajando con actividad en la confeccion de los presupuestos próximos: el de ingresos parece que sufrirá algunas modificaciones de importancia, fruto de los proyectos del actual ministro.

Tambien parece que se aumentará la cifra consignada para el presupuesto de Estado, porque el Sr. Elduayen considera anómalo é irregular tener que recurrir durante el ejercicio económico á frecuentes suplementos de crédito para cubrir atenciones ordinarias de dicho ministerio.

Telegramas.

Londres 26.—Corre con mucha insistencia el rumor de que ha surgido una espantosa anarquía en Cabul, y que el emir del Afghanistan ha sido muerto.

El gobierno inglés no ha recibido, sin embargo, confirmacion oficial de esta noticia.

Cabo de Buena Esperanza (sin fecha).—La situacion de Natal y Basutolandia es gravísima.

Varios europeos han sido asesinados por los basutos.

Se piden refuerzos con urgencia.

Dublin 27.—El Sr. Healy, secretario del agitador Parnell, ha sido puesto en libertad bajo fianza.

El comité ejecutivo de la liga agraria de Irlanda ha dado un manifiesto declarando que el gobierno inglés será responsable de las violencias que se cometan si se lleva á cabo la acusacion contra los agitadores.

Berlin 27.—Los despachos cifrados de San Petersburgo aseguran que es cierta la noticia dada por los periódicos ingleses respecto al mal estado de la salud del czar de Rusia. Hace pocos dias que fué acometido de un ataque de parálisis.

Se teme que le ataque al cerebro. Esto no obstante, añaden los despachos que en las regiones oficiales se tiene la esperanza de que sane.

Roma 27.—Con motivo de la ereccion de un monumento dedicado á las victimas de Mentana, que se verificará la semana próxima, se temen grandes manifestaciones del partido avanzado de Milan.

El martes son esperados allí Garibaldi, Enrique Rochefort, Olivier y otros intransigentes de diferentes paises.

Londres 27.—En un banquete celebrado anoche por varios individuos del partido conservador, el marqués de Salisbury, y ex-ministro de Negocios extranjeros, declaró que las potencias no han tratado jamas de recurrir á la fuerza para obtener del imperio otomano el cumplimiento de los acuerdos relativos á Grecia, adoptados en el Congreso internacional de Berlin.

Paris 27.—Siguen las huelgas en diferentes puntos de Francia.

Han dimitido otros comisarios de policia por no estar conformes con la aplicacion de los decretos de Marzo.

Calcuta 27.—El virey de la India inglesa carece de noticias exactas sobre la situacion de Cabul.

Atenas 27.—El *Diario Oficial* de Grecia publica hoy un decreto firmado por el rey disponiendo la inmediata formacion de cincuenta batallones.

Gacetillas.

ADVERTENCIA.—Con motivo de la festividad del dia de mañana y siguiendo la costumbre de la prensa en general, no se publicará el martes nuestro periódico.

Ya van pareciendo.—¿Qué casualidad, hombre, qué casualidad! Tambien la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia habia recibido una cantidad del Casino Mercantil de Barcelona, y hasta este mismo momento

histórico no ha encontrado la oportunidad de publicar los edictos correspondientes para proceder á su repartición; exactamente lo que ha acontecido con la nuestra. Hay coincidencias extrañas, raras, sorprendentes y particulares.

Hé aquí el anuncio:
«Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia.—Debiendo la Sociedad Económica de esta ciudad, distribuir tres lotes; uno de 135 duros y dos de 100 duros cada uno, que el Casino Mercantil de Barcelona le remite con destino á las familias que se hallen en los casos siguientes:

1. Haber sus respectivos gefes fallecido á consecuencia de las inundaciones.
2. Haber estos dejado viudas pobres, con mayor número de hijos é hijas, ó de ambos sexos, que sean menores de diez años, y
3. No haber sido todavía socorridos, ó en caso de haberlo sido, consistir el socorro recibido en una cantidad pequeña.

Se anuncia en los periódicos locales para que los que se crean con opción á este donativo, lo soliciten por medio de escrito dirigido á la Sociedad, y que podrán presentar en la Secretaría de la misma corporación, sita calle de la Sociedad, número 14.

Se admiten estas solicitudes hasta el 10 del próximo Noviembre.
Murcia 26 de Octubre de 1880.—El Vice-secretario, Diego García Alix.»

Por lo que valga.—Se dice por algunas personas, que nunca se ha tenido autorización para componer por cuenta de obras del Puerto, el camino hasta el Malecón, y solo si hasta el muelle de la Reina.

No dudamos nosotros que hoy se hayan pasado esas órdenes, pero recordamos que hace dos años, cuando se mandó el estudio del camino, la Direccion no quiso aprobarlo hasta que se mandase todo el estudio del proyecto general del puerto, y recordamos que en aquella comunicación decía la misma Direccion que si el referido camino estaba en tan mal estado que se reformara, y nada más. A esta reforma es á la que nos hemos referido y no á las órdenes que se hallan circulando despues por la superioridad.

Nosotros creemos que la reforma se debió haber hecho en aquella época; pero ya que no pudo tener lugar entonces, exhumábamós ahora el recuerdo para que á la vez la Junta exhumara dicha orden ó la referida circular.

Esto es todo.

Dolora.
¡Ay Manuel del alma mía,
Credí no volverte á abrazar!
Ved lo que el mundo decía
Cuando le vido llegar:
Los amigos.—¡Bien venido!
Rosendo.—¡Ya estás aquí!
Don Ramon.—¡Cuanto ha crecido!
Segundo.—¡Triste de mí!
Un noble.—Contigo cuento.
Un alférez.—¡Chachipé!
Rafael.—Es un portento!
Gaspar.—¿Cómo viene usted?
Papiniano.—Usted verá
Que el diputado soy yo.
Los ministeriales.—¡Ah!
El grupo del reloj.—¡Oh!

Nos dice un apreciable amigo y suscriptor que la noticia publicada por *El Pabellon Nacional* sobre el estado de miseria de los españoles en Orán debe ser tan cierta como la estupenda que hace ya algun tiempo apareció en sus columnas sobre la nube pestifera de Argel. Esos manejos son mezquinos recursos para contener la creciente emigración española que con trabajo y buena administración mejor que consejos podría remediarse.

De no ser exactas las aseveraciones del Sr. X será lícito acudir á estos medios para oponerse por el miedo á que centenares y millares de infelices braceros encuentren en otro suelo el sustento que no les proporciona esta desdichada provincia?

Y de ser exactos los hechos denunciados no constituyen la mas acerba censura que pueda dirigirse al representante español en aquel país encargado de proteger á los súbditos de su nación?

Nuestro suscriptor nos dice que tiene á la vista una de las libretas de jornaleros perteneciente á un minero de Gergal, venido aquí para vender lo poco que le quedaba en su pueblo y regresar al lado de su familia en Argelia y en la cual consta el jornal diario de 4,25 francos ó sean 17 reales.

Por nuestra parte no negaremos la verdad que puedan encerrar las palabras de nuestro estimable suscriptor, pues nosotros tambien hemos hablado con otro bracero que ha estado allí ganando seis francos cada dia, pero en cambio nos consta que bastantes compatriotas nuestros llegados últimamente no han encontrado colocación y se encuentran en Orán sin recursos para volver á su patria. Se vé, pues, que en Orán, efecto de la aglomeración de gentes empieza á escasear el trabajo, lo que no es extraño si se tiene en cuenta que de las provincias de

Alicante, Murcia y Almería se han trasladado á Africa mas de 80.000 personas.

Esta noche se verificará en el Teatro principal la última función con que el taumaturgo Sr. Santaló se despide de este publico. Esperamos que este recompensará el mérito de dicho señor, pues la función promete ser variada y escogida.

Hoy tendrá lugar en el inmemorial pueblo de Viator la función religiosa en honor de Nuestra Señora de las Angustias, patrona de dicha localidad. Por la tarde saldrá en procesion recorriendo las principales calles.

Creemos que la concurrencia será bastante numerosa, pues son muchos los carruages que hay pedidos en esta ciudad para asistir á la referida fiesta.

El mayor barco que surcará los mares, á excepcion del «Great Eastern», á principios de 1881 será el «Citta di Roma»; se está construyendo en Barrow por cuenta de la compañía trasatlántica Yuman. Sus dimensiones serán: eslora, metros 180; manga, metros 15; puntal, metros 11,87; toneladas, 8.306 metros. Su máquina, de sistema compuesto, desarrollará 8.500 caballos de fuerza efectiva. Llevará 300 pasajeros de primera clase, y se calcula que andará con la velocidad de 18 millas; en caso de avería largará velas en sus cinco árboles.

Los bandidos de Guadix.—Leemos en *La Lealtad* de Granada, correspondiente al viernes último, lo siguiente:

«La pareja de Guardia civil que custodiaba anteayer el tren mixto de esta ciudad, y á la que estaba recomendada una exquisita vigilancia á causa de secretas confidencias que se habian tenido, encontró en un coche de tercera á dos individuos que á la fina perspicacia de los guardias parecieron sospechosos. Pidiéronle las cédulas de vecindad, y estas resultaron estar expedidas en Dalías, fecha 15 de Setiembre anterior y 20 de Octubre actual, á nombre, respectivamente, de Antonio Gutierrez Marada y Ramon Garcia Martin. Las sospechas que los desconocidos infundieron á los guardias se aumentaron al ser examinadas las cédulas, y al llegar el tren á la estacion de Atarfe los presuntos criminales fueron detenidos y conducidos á esta ciudad ante el Sr. Jefe de la Guardia civil.

De las declaraciones prestadas por los reos resulta: que estos son como se creia dos de los fugados de la cárcel de Guadix; que sus verdaderos nombres son Rafael Gimenez Sierra y José Valero Valverde; que llegaron á esta ciudad el 25 por la noche y que se dirigian á Linares. Tambien declararon respecto á los crímenes que se les imputan, y dijeron que al abandonar todos á Guadix, entregaron sus armas de fuego á un guarda de un cortijo de aquel término municipal. Al Rafael Gimenez le han sido ocupados 4.419 reales en metálico y una navaja, y al Valero otra arma blanca. Ambos criminales fueron trasladados á la cárcel de Audiencia.»

Me alegro.—Se ha devuelto aprobado por la Direccion General de Obras públicas, el proyecto presentado por la Junta de Obras del Puerto de esta provincia para la construcción de seiscientos metros lineales del dique de poniente del mismo.

Ahora lo que falta es que las obras comiencen cuanto antes.

Se ha suspendido el embarque para la isla de Cuba de los sorteados en el último llamamiento para servir en aquel ejército, hasta que el capitán general manifieste las bajas que por licenciamiento tenga necesidad de cubrir con el contingente que se hallen en la Península.

A bailar.—Esta noche desde las 7 hasta las 12 de la misma tendrán lugar los bailes que semanalmente se vienen verificando por la sociedad *La Union* sita en la calle de Granada y *La Alhambra* en los altos de San Pedro el viejo.

Creemos que ambos locales estarán sumamente concurridos.

La gran corrida.—Parece cosa definitiva que el domingo 7 del próximo Noviembre se verifique en Sevilla la corrida de toros extraordinaria de que hace varios dias se viene hablando, y que segun los preparativos que se hacen, promete ser un acontecimiento taurino de la mayor importancia.

Tomarán parte en ella los afamados espadas Manuel Fuentes *Boanegra*, Francisco Arjona Reyes, Salvador Sanchez *Frasuelo*, José de Lara *Chicorro*, José Sanchez Campos *Cara-ancha* y Fernando Gomez *el Gallo*, lidiándose seis buenos toros de los señores Arriba hermanos, de Guillena. El espectáculo terminará con la lidia de un torete por varios señores aficionados de aquella ciudad.

Las moñas que ya se están confeccionando, son de lujo. Dos de ellas las regalan los vecinos de la parroquia de San Bernardo y los empleados de la casa Matadero, y las cuatro restantes otras personas.

Los productos de la corrida se destinan para sufragar los gastos que ocasione la cofradía de S. Bernardo al hacer esta-

cion á la Catedral en la próxima Semana Santa.

Dice Shakspeare que, «en el banquete de la vida, el alimento principal es el sueño,» pero si viviera ahora, daría la palma al Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Sus extraordinarias propiedades antisépticas y regeneradoras se deben principalmente á ser tan rico en yodo pues ningun átomo de este constituyente importante se pierde durante el procedimiento de preparación.

Ningun otro tónico, ó similitivo produce un beneficio tan marcado en los casos de debilidad general acompañado con extenuación. Los miembros mas eminentes de la facultad lo recetan en casos de tisis y escrófula, como la preparación mejor y mas pura del famoso remedio oficial para estas enfermedades. Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas facil y mejor de tomar el Aceite.—425

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Efemérides.—31 de Octubre 1848.—Las tropas imperiales á las órdenes de VVindischgraez se apoderan de Viena despues de dos dias de bombardeo.

1838.—Nace Luis Felipe I rey de Portugal.

1.º de Noviembre.—1700.—Muere el rey Carlos II, último de la dinastía de los Habsburgos en España.

2.—1327.—Muere en Barcelona el rey D. Jaime II de Aragon.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN LOS DIAS 28 Y 29.

	Prs.	Cts.
Fielato del Puerto.		
Recaudacion por consumos.	1061'36	1202 10
Idem por arbitrios.	140'74	
Fielato de Granada.		
Recaudado por consumos.	280'08	379 80
Idem por arbitrios.	99'72	
Barrio-Alto.		
Recaudacion por consumos.	185'22	188 70
Idem por arbitrios.	3'48	
Fielato del Sol.		
Recaudado por consumos.	43'52	46 84
Idem por arbitrios.	1'14	
Recaudado por uva.		891 00
Matadero.		
Por carnes.		102 00
Total.		2.827 11

Almería 29 de Setiembre de 1880.—El Alcalde, Oña.—El Visitador Andrés Alonso.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 29 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
Ninguno.
DESPACHADOS.
Ninguno.

PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Juan Gimenez dueño del depósito de plantas establecido hace ya muchos años en la antigua Puerta del Sol, hoy calle del Teatro, ofrece á los aficionados á la agricultura y floricultura, un estenso y variado surtido, tanto en frutales, como en arbustos, árboles de paseo, etc., etc.

Tambien ha recibido infinidad de plantas de jardin entre ellas los hibiscos dobles, hortensias, camelias y un gran número de rosales. Cincuenta variedades de jacintos dobles traídos del mismo Holanda, é igual número de tulipanes.

Entre los naranjos y limoneros tiene uno de los mejores planteles que resiste la sequedad y veinte años menos el trasplante, como se puede ver en dicho Depósito.

Hay semillas francesas de todas clases.

Á LOS MINEROS.

Se dá á partido la mina *Las Tres Puras*, sita en el barranco de Celejos, en el Cabo de Gata, término de Nijar.

La persona que deseé interesarse en dicho partido puede hacerlo el dia 3 de 12 á 2 de la tarde del próximo mes de Noviembre, en la calle de las Posadas, núm. 17, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

Almería 14 de Octubre de 1880.—El Tesorero, Antonio Fuentes.

MINA ESPERANZA, Situada en la loma del Montecico de Trigo, término de Benahadur.

Por acuerdo tomado en junta general del 11 del corriente, se admitirán posturas en pública licitacion para el arrendamiento de esta mina, el dia 1.º de Noviembre próximo, de doce á dos de la tarde, casa del Contador D. Manuel Garcia Soria, calle de Quevedo, número 4, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Almería 17 de Octubre de 1880.—El Presidente, José Pardo.

OJO.

En el almacén de los Sres. Ortuño y Batiste, situado en el puerto de esta capital, se vende una partida de cajas jabon rubio á 80 rs. quintal, y arcos de muy buena calidad para barriles de uva, á 10 rs. las 100 hojas.

LABORATORIO QUIMICO ALEMAN

PARA TODA CLASE DE ENSAYOS Y ANÁLISIS, bajo la direccion del Ingeniero químico

D. BERNADO MOBIUS.

Precios moderados, segun tarifa. Ensayo por plomo y plata de la misma muestra, Rvn 30.

Calle de Pescaderos, núm. 10.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño, y en subasta estrajudicial, se vende una casa, á propósito para tienda, procedente de la quiebra de D. Gabriel Coromina, sita en la villa de Ugijar, tasada en 43.000 reales, cuyo remate tendrá efecto el dia 1.º de Noviembre del presente año, bajo el tipo de 30.000 rs. Las proposiciones pueden dirigirse por escrito á don Juan Antonio Restoy, del comercio, (Ugijar), Alcolea.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES,

A CARGO DE Don Juan Pie y D. José Cavanillas,

INGENIEROS DE MINAS.

MATEMATICAS, DIBUJO Y FRANCES.

Clase preparatoria de Aduanas, calle de LOPE DE VEGA, frente á la de la Fuente.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Ultima velada fantástica de taumaturgia humorística, para hoy domingo 31 de Octubre de 1880.

POR EL RENOMBRADO PRESTIDIGITADOR ESPAÑOL D. ADOLFO SANTALÓ.

Despues de diez escogidas suertes, se procederá á la Gran rifa gratuita de seis magníficos objetos de valor, entre ellos:

Un lote de 100 reales en efectivo, y otro consistente en

Un magnífico reloj de plata.

Con cada entrada se regalará un número para esta rifa, que dará derecho á su poseedor al premio que le toque en suerte.

A las ocho en punto.

CAFE SUIZO.

Concierto diario en este acreditado Establecimiento.

Ultima Hora.

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

Madrid 30 4,30 tarde.

—Almería 10 8,39 noche.

Director CRÓNICA

Gaceta hoy publica decreto subvencion puerto.

TRIAS.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PLATERÍA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878. EL UNICO concedido á la Orfebrería plateada. **GRAN PREMIO** EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878. EL UNICO concedido á la Orfebrería plateada.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.

LA MARCA DE FÁBRICA.



y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras. Es la única garantía del comprador.

Desde el principio de esta industria que nosotros, solos, hemos creado en Francia, comprendimos que el porvenir de la orfebrería plateada consistía completamente en el esmero de la fabricación, en la regularidad del título de la plateadura y en la garantía de los productos por nuestra marca de fábrica.—El éxito conseguido nos ha fortalecido en la vía que nos hemos trazado: fabricar buenos productos y lo mas barato posible.—Cualquiera, pues, que sea la competencia que se nos haga mantendremos siempre nuestro título y calidad.—Llamamos la atención del público sobre el abuso que diariamente se hace de nuestro nombre y nuestras tarifas.—Para precaverle, la única garantía es no comprar sino los artículos que lleven la marca de fábrica aquí reproducida y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras.

LA MARCA DE FABRICA.



y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras. Es la única garantía del comprador.

LOS DOCE APOSTOLES.

Establecimiento de vinos, aguardientes, espíritus y licores de todas clases del Reino y extranjeros de

JUAN CASASAYAS.

En dicho establecimiento se acaba de recibir queso de bola, conservas alimenticias frescas, gran surtido de licores y vinos legítimos de Burdeos, y los tan renombrados vinos del Priorato y Albuñol, para mesa, todo á precios sumamente baratos.

PLAZA DE BERMUDEZ, 4 y 6.

ALMACEN DE CURTIDOS

al por mayor y menor de Tomás Terriza. Marín 16.

Agotada por completo la primer remesa de pieles-sábanas, he recibido la segunda á precios más baratas.

Una partida de pieles ante para albañiles y cazadores.

Además 500 pieles caballo blanco á 13 reales libra.

FRANCISCO GAYA, SUCESOR DE TERRIZA.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA TIENDAS, 9 Y 11.

Acabo de recibir 200 lámparas ó suspensiones para comedor y gabinete del gusto mas delicado y á precios arregladísimos. He recibido tambien macetas de barro en formas y dibujos elegantes, de porcelana con pié de madera, centros peceras, floreros, violeteros, veladores, neceseres, albums, escribania con pesa cartas, saquitos de tela y piel. Un completo surtido en lanilla alemana, camas, cajas de hierro, hules, calcetines y perfumería inglesa.

BASILIO CARMONA.

Calle de la Noria, número 19.

En el taller de herrería y cerrajería, oficina tambien del fiel contraste, se hacen butacas como las que hay en los paseos públicos. Hay de todas clases de herramientas para carreteras, trabajos del campo y minas, todo á precios equitativos, calle de la Noria, 19.

Tambien se arreglan toda clase de pesas y medidas.

LA FAMA.

Chocolates y Comestibles de Orta y Comp.

Chocolates superiores desde 3 á 10 rs. libra, pudiendo asegurarse que el que una vez los toma, no prueba ya de otros, como lo acredita la fama que gozan en esta capital y donde quiera que son conocidos.

Tambien hemos recibo legítimo vino Bermot, Champagne, Burdeos, y Valdepeñas, Ginebra blanca de Holanda, anís Paris-Múrcia, aceite de anís escarchado, sardinas con tomate y toda clase de conservas, frescas y á precios muy baratos.

3, Tiendas. 3. FRENTE A LA DE CUADROS

LA REUNION.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS MARITIMOS Autorizada y reformada por decretos de 6 de Junio de 1855, 15 de Octubre 1864 y 20 de Setiembre de 1868.

Se aseguran todas las mercancías que se exportan de este país, bien sea en buque de vapor ó de vela, para cualquier otro punto de España y del extranjero. Esta Compañía es una de las mas acreditadas en Francia y España por la prontitud y exactitud con que paga todos los siniestros y la claridad y concision de sus condiciones. Delegacion en Almería, A. Lluch, calle de la Reina, 17.

NICOLAS GARCIA É HIJO, calle Real, Cuatro esquinas.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un gran surtido de géneros coloniales, ademas de otra infinidad de artículos, las renombradas

Garbanzas de Fuente-Sauco.

Depósito al por mayor.

CUATRO ESQUINAS.

CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba, derápido y seguros efectos.

Seis ú ocho aplicaciones á lo mas, son suficientes para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso; no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo mas mínimo, con el uso de la CROMURGICA, sino que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies presmaturas.—No es necesario para el uso de la Cromúrgica, desengrasar, lavar ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicacion.—Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético.

Depósito en Almería, Farmacia de Santo Domingo, del Licenciado Vivas Perez.

CONFITERIA SEVILLANA

Y ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES.

Calle Real núm. 3.

Acabamos de recibir la última especialidad en legítima manteca de Hamburgo y en queso de bola superior de Holanda, que con el completo y variado surtido de conservas y galletas, todo de fabricacion inglesa, y los renombrados pasteles de carne y de pescado, de elaboración diaria, es nuestro establecimiento el único que puede relacionar los precios con las ventajosas calidades de sus géneros.

FÁBRICA DE MÁRMOLES DE SAN DANIEL, (en Lijar,)

provincia de Almería.

Hay repisas dispuestas al momento, escaleras y demas clases de mármoles. Los mármoles son sin vetas.

Representante en Almería.—D. Miguel Gallurt Albacete, administrador de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

En Málaga.—D. Rafael Jaen, con-signatario de vapores.

En Cuevas.—D. Agustín Aznar.

LAS FILIPINAS.

Acudid que se acaban.—Géneros de alta novedad.—Lienzos finos de Bélgica é Inglaterra, batistas francesas, infinidad de dibujos en cretonas, lanas superiores, variedad en sedas, cortinas elegantes, portiers y otros muchos artículos de fábricas nacionales y extranjeras.

LAS FILIPINAS.

Esquina á la calle de Florida-Blanca.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y economía.—German, sastre, calle de la Glorieta, Hotel de Tortosa.

GASPAR, EDITORES.

PRINCIPE, 4, MADRID.

OBRA NUEVA.

LA CASA DE VAPOR, POR JULIO VERNE.

SEGUNDA PARTE.

PRECIO, UNA PESETA.

Se envia franca de porte en que sea to uaa d pas remita su importe.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

MAQUINA MINERVA.

Jatme Casasayas, calle de las Tiendas, 35.

Gran máquina titulada Minerva, donde se pueden hacer facturas económicas, circulares, memorandums, targetones mortuorios y toda clase de membretes en negro ó en color, á precios nunca vistos.

Gran fabricacion en saquillos para el comercio, de todos tamaños, á precios de Málaga y Sevilla.

Libros talonarios de recibos de inquilinatos para 10 años, al precio de 10 rs. uno.

MANUEL SANCHEZ.

LA ESMERALDA.

Se sirven ramilletes, fuentes y panes de bizcochos con la mayor economía. Se continúan haciendo los ricos merengues y merengazos.

CUATRO CALLES.

CERVECERIA INGLESA.

En este establecimiento encontrarán los señores socios un variado y estenso surtido de suculentos manjares, sirviéndose almuerzos, comidas y cenas desde 8 reales en adelante. Tambien se servirán raciones á precios económicos, y se mandan á domicilio sin alterar los precios toda clase de vinos y licores.

NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA

QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA.

Plaza de la Glorieta.

Se hacen en dicho establecimiento toda clase de trabajos; targatas, facturas, membretes, etc., tan baratos y per-

fectos como en las principales capitales de España. P danse precios y hallarán la verdad.

ALMACEN DE FERRETERIA, FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada, núm. 47.

Herramientas para carreteras, minas y agricultura.—Vigas de hierro y columnas fundidas.—Cajas para caudales, básculas, romanas, herraje y clavos para toda clase de caballerías.

Además se construyen ventanas y balcones para edificios.

FRANCISCO GIMENEZ.

Gran establecimiento de calzado hecho y á medida. Prontitud, esmero y economía; novedad en zapatos para señoras y niños.

Real, número 16.

PARADOR DE LA TRINIDAD.

Estando para concluir el arriendo de este hermoso edificio situado en la calle de Pescadores, junto á la Puerta del Mar, se admiten proposiciones en la casa núm. 1 de la calle de Torres.

A las cómodas y numerosas habitaciones, reune cochera y cuadras estensas y ventiladas.

LEED.

El Mojo no se ha mudado, Que vive en la misma casa; Tiene jamon, embuchado, Perdices en estofado. Y dá de comer sin tasa.

Vive Puerta del Sol.

Cubiertos desde 4 reales hasta 10.

FABRICA DE TEGIDOS DE HILO Y ALGODON DE

JOSE MEGIAS,

CALLE DEL CALVARIO.

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, manteles, toallas, servilletas, plugasteles, crehuelas, cañamazo, lonas para alpargatas y toldos de carros.—Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almería.

JOAQUIN MARIA GONGORA

ESTABLECIMIENTO DEL BARCO

calle de Granada, núm. 67.

Se acaba de recibir las ricas pastas superiores de todas clases, como igualmente el acreditado aguardiente del Niágara y el renombrado ponche fanicifal. Teniendo un completo surtido en todo lo perteneciente á comestibles y coloniales.

Visitar dicho establecimiento y encontrareis sus artículos de los mas superiores y distinguidos precios.

BIZCOCHOS DE REIMS.

Esmerada elaboracion y únicos para el chocolate.—84 bizcochos, ó sea 8 rs. una libra.—Se expenden Almedina, 15.